



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA "SAN FRANCISCO DE SALES"**, ubicada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, en la más auténtica expresión de trabajo y profesionalismo, la institución ha generado una enriquecedora propuesta educativa, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, con una dinámica de enseñanza-aprendizaje proyectada en la preparación integral de los educandos con firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el significativo aporte implementado por la **UNIDAD EDUCATIVA "SAN FRANCISCO DE SALES"**, al denotar singular denuedo y empeño en el fortalecimiento de los procesos formativos; y,

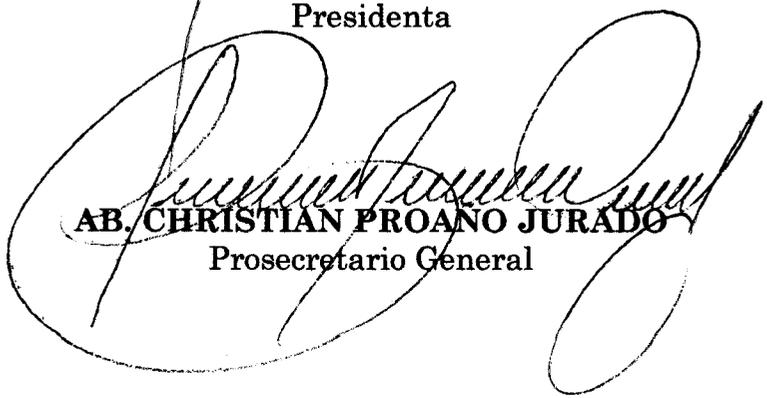
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA "SAN FRANCISCO DE SALES"**, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, congregados para celebrar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de enero de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO
Presidenta


AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Prosecretario General